

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-2272 *Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Ref. 2/2011.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones recaídas y demás requerimientos efectuados en los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyos interesados y domicilios señalados por éstos en la solicitud, se especifican a continuación:

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

Nº EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
1547	JESUS REVILLA MARTINEZ
6290	JULIA MARAÑÓN ALONSO
6767	JUAN JOSE LARREA SORONDO
9899	JOSE MARIA SANZ CATALAN
9907	RAFAEL ALVAREZ DE LOS REYES
11228	MARIA LETICIA CONDE SANCHEZ
12005	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ
12437	GUILLERMO CUESTA COBO
12441	MARIA ANTONIA COBO ALONSO
12448	EMILIA CUESTA GUTIERREZ
12553	RICARDA COBO COBO
12638	ANGELES LAMILLAR ROMAN
13881	MONICA TRUEBA CABARGA
14794	TOMASA RAMOS ESCAJADILLO
15785	AVELINA CAMPO LABAJOS
17937	MARTA MARTINEZ CALVO
18221	IGNACIO RUIZ ALONSO
18463	FRANCISCO VALLECILLO ROQUEÑI- CATALINA ROQUEÑI BEDIA
18563	ZAIRA TEZANOS PEREZ
20667	ELIA SERNA SERNA
20948	CLARA GARAÑA SANCHEZ
22153	HERIBERTA ESCRIBANO NAVARRO ROSA MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ- YANIRA FERNANDEZ
23307	FERNANDEZ
24814	JOSEFA PEREZ PIELAGO
24895	JOAQUIN FALIATO PACHECO
25117	FRANCISCO GOMEZ GARCIA
26640	MARIA ESPECTACIÓN LERA DEL HOYO
27602	MARIA PEREZ TORRE
27613	PURIFICACION ARAMBURU URIA
27958	FLORENTINA BERMUDEZ DE LA TORRE
28151	BEGOÑA DE DIEGO SEDANO
28338	ROSA BUSTARA GONZALEZ
28568	RICARDO BENAVENTE MARTINEZ
28722	JOSEFINA GONZALEZ RUIZ
28744	JUAN JOSE CONDE VILLEGAS
28986	ANDRES SAÑUDO PELAYO
29080	FRANCISCO VIOTA GARCIA
29084	MARIA IRENE NAVARRO VIDAL
29088	JUANA ARRIBAS SANCHEZ
29241	ISIDORO GUTIERREZ IGLESIAS
29393	JESUS GARCIA PEREZ
29423	MARIA DEL CARMEN MARQUE PUENTE

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas Dependientes de la Dirección General de Servicios Sociales, calle Hernán Cortés nº 9, 2ª planta, Santander, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mencionadas resoluciones y demás requerimientos, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 9 de febrero de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Luisa Real González.

2011/2272

CVE-2011-2272